



Hoy, en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado

El GPP elogia la contribución de España en el cumplimiento de los Derechos Humanos entre los países de la ONU

- La elección de España como miembro del ACNUDH supone un reconocimiento internacional y refleja el compromiso con los Derechos Humanos
- Se prestará una atención preferente a los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, objetivo señalado de la Cooperación y Ayuda españolas en Latinoamérica y África

1, mar, '18.- La Comisión de Asuntos Exteriores del Senado ha aprobado una moción del Grupo Parlamentario Popular en la que se pide al Gobierno que contribuya, en el seno del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUDH), al cumplimiento práctico de estos derechos entre los países de la ONU.

Además, el texto insta al Ejecutivo a suministrar información parlamentaria periódica sobre su gestión en el trienio del mandato, iniciado en enero de 2018.

El portavoz en la Comisión de Exteriores, **Carlos Aragonés**, ha recordado que el pasado mes de octubre la Asamblea General de la ONU votó a España como miembro del Consejo, lo que, en su opinión, refleja el reconocimiento y confianza en España y en el compromiso de los poderes públicos y de la sociedad española con los derechos humanos.

La elección de España es una ocasión de primer orden para reforzar la acción exterior de nuestro país en su vertiente de promoción de los derechos humanos cerca de los Estados miembros del Consejo y en terceros países que no lo son.

Además, la administración española tendrá que seguir contribuyendo al desarrollo de los derechos humanos en toda la comunidad internacional, avanzando en ámbitos como el de la abolición de la pena de muerte y la eliminación de las discriminaciones basadas en la raza, el género, la



OFICINA DE INFORMACIÓN

orientación sexual e identidad de género, entre otros, en los que España ya cuenta con el reconocimiento internacional.

Asimismo, se prestará una atención preferente a los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, objetivo señalado de la Cooperación y Ayuda españolas en Latinoamérica y África; los derechos de las personas con discapacidad, los derechos defensores de los derechos humanos y la promoción de la democracia en transición desde regímenes dictatoriales.